



En el término municipal de Vinaròs (Castellón)

El Gobierno autoriza la licitación de las obras de ampliación de plataforma y reordenación de accesos en la N-238 entre la AP-7 y la N-340

- El presupuesto de las obras es de 12,75 millones de euros (IVA no incluido).
- Esta obra forma parte de la serie de actuaciones previstas para mejorar la conectividad de la AP-7 con el resto de la Red de Carreteras del Estado.
- La actuación supondrá una importante mejora tanto de la capacidad y la seguridad viaria como de la conectividad de la actual AP-7 con la N-340, la CV-11 y la CV-101.

Madrid, 20 de diciembre de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Fomento a licitar el contrato de obras del proyecto de "Seguridad vial. Ampliación de plataforma y reordenación de accesos. N-238, p.k. 2+500 al 8+750. Tramo: Vinaròs-Enlace AP-7", en el término municipal de Vinaròs (Castellón), con un valor estimado de 12,75 millones de euros (IVA no incluido).

El tramo del proyecto está comprendido entre el enlace con la carretera N-340, que sirve de variante de Vinaròs y Benicarló, y la intersección de acceso al peaje de la autopista AP-7. Presenta un trazado rectilíneo, con una calzada de dos carriles de 3,50 m cada uno, sin arcenes y en muchos tramos sin bermas, y con numerosos accesos directos en ambas márgenes. En la actualidad unos 8.900 vehículos circulan por este tramo, siendo 1.400 de ellos vehículos pesados, según aforos realizados a finales de 2018.

El objeto del proyecto es mejorar la seguridad vial del tramo de actuación, al tiempo que permitirá mejorar la conexión de la AP-7 con la



red viaria de la comarca del Bajo Maestrazgo, en especial con la N-340, la CV-11 y la CV-101 de acceso al municipio de Alcanar.

Esta actuación aprobada, forma parte de la serie de actuaciones previstas para mejorar la conectividad de la AP-7 con el resto de la Red de Carreteras del Estado.

Características técnicas

El proyecto consiste en la ampliación de la plataforma existente en la carretera N-238, entre el enlace de la AP-7 y el enlace de la N-340 en una longitud de unos 6,5 kilómetros, dotándola de dos carriles de 3,50 m. de ancho, arcenes de 1,5 m y bermas de 1,0 m.

Asimismo, se realiza un control de accesos mediante la construcción, en ambas márgenes de la carretera, de caminos de servicio que se conectan con la N-238 a través de los tres enlaces del tramo, permitiendo suprimir los accesos directos a la N-238 existentes.

Está previsto realizar un nuevo enlace con la CV-101 (p.k. 5+500) de acceso a Alcanar y a la estación de FFCC, y la mejora de la intersección existente con la AP-7.

Además, están previstas 4 estructuras, correspondientes al enlace citado y al cruce sobre el barranco Barbiguera, y dos pasos inferiores bajo la carretera para garantizar la continuidad de las vías pecuarias afectadas.

Se completa la actuación con la rehabilitación del firme del tramo, señalización y balizamiento, reposición de servicios afectados, e instalación de báculos de iluminación en el perímetro de las glorietas del enlace y en los tramos adyacentes de los ramales.



Nota de prensa

